

SESION ORDINARIA

Día: 14 de marzo de 2.024

Hora: 11,00

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos Entrados.
2. Designación de los miembros de las Comisiones Permanentes (artículo 29° del Reglamento Orgánico).
3. Elección de los diputados representantes de la Honorable Legislatura en el Parlamento Patagónico.
4. Sorteo de los integrantes de las Salas de Acusar y de Juzgar (artículo 200 de la Constitución Provincial y 29° del Reglamento Orgánico).

5. Despachos de Comisiones:

5.1 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el Proyecto de Ley General N°034/24, presentado por las diputadas Aguilera y Willatowski, del Bloque Despierta Chubut, por el cual la Provincia del Chubut adhiere a la Ley Nacional N°27.732, que crea el Programa de Pubertad Precoz.

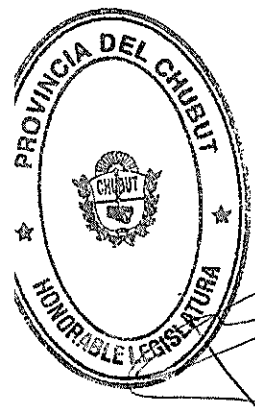
5.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°029/24, presentado por los diputados Otero y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo la III Edición del Encuentro Regional de Hilanderas, a realizarse los días 30 y 31 de marzo de 2024, en la ciudad de Esquel.

5.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Declaración N°005/24, presentado por la diputada Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, transformado en comisión como Proyecto de Resolución, por el cual declara de interés legislativo y solicita al Poder Ejecutivo declare de interés cultural, al "XX Aniversario de la Conformación del Grupo de Artesanas "Ruca Lamngen", a conmemorarse el día 17 de marzo de 2024, en la localidad de Cushamen.

5.4 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°026/24, presentado por el diputado Gandón, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés educativo provincial, al Proyecto "Estructura Social, Tradiciones Culturales, Métodos de Caza y Condición Corporal de las Orcas de Península Valdés, que lleva adelante la Fundación Punta Norte Orca Research.

5.5 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°011/24, presentado por el diputado Gandón, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés cultural, turístico y educativo, la película "El Señor de las Ballenas", producida y dirigida por Alex Tossenberger.

5.6 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°033/24, presentado por los diputados Cavagnini, Soldani y González, del Bloque Despierta Chubut, modificado en





comisión, por el cual se crea el Sistema de obtención de copias digitalizadas de Pinacoteca de la Provincia del Chubut.

5.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°013/24, presentado por los diputados Fernández, Magaldi y Hogalde, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés turístico, cultural y productivo, al "Festival del Damasco Patagónico", realizado los días 27 y 28 de enero de 2024, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

5.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°030/24, presentado por los diputados Toro y Rubia, del Bloque Independiente Chubutense, modificado en comisión, por el cual declaran de interés legislativo el Primer Festival del Alfajor Artesanal, a realizarse en la localidad de Lago Puelo, los días 30 y 31 de marzo de 2024.

5.9 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°005/24 y el Proyecto de Declaración N°001/24, presentado por la diputada Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, unificado por identidad de objeto y modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés turístico, cultural y productivo, la "Primera Edición del Festival de la Vendimia Paralelo 42º", a realizarse en la localidad de El Hoyo, los días 30 de marzo, 1 y 2 de abril de 2024.

5.10 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°021/24, presentado por el diputado Casal, del Bloque Familia Chubutense, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés deportivo, cultural y social, al "Segundo Encuentro de Multimarcas y Autos Clásicos", realizado en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

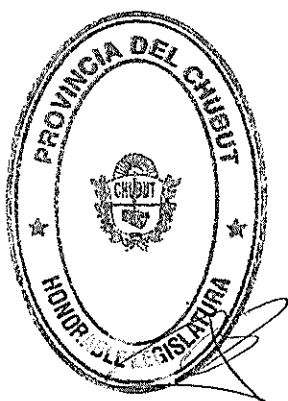
5.11 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°027/24, presentado por el diputado Gandón, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Quinta Edición del Torneo Patagonia Beach Polo: "Copa Emilio Jorge Ferro", a realizarse los días 23 y 24 de marzo de 2024, en la localidad de Puerto Pirámides.

5.12 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°014/24, presentado por el diputado Casal, del Bloque Familia Chubutense, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés deportivo, cultural y turístico, al Sexto Campeonato Anual de Regularidad y Eventos Especiales del Club de los Autos Clásicos de la Patagonia, durante el año 2024.

5.13 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°028/24, presentado por los diputados Otero y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Edición 35º de la "Fiesta Nacional de la Trucha", a realizarse los días 16 y 17 de marzo de 2024, en las ciudades de Esquel y Trevelin.

5.14 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Ley General N°081/23, presentado por el Poder Judicial, modificado en comisión, por el cual sustituye los artículos 50, 53, 55 y 58 de la Ley V N°174, Ley Orgánica de la Judicatura de la Provincia del Chubut.

5.15 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°117/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba la Adenda al Convenio suscripto entre la Provincia de Chubut e YPF



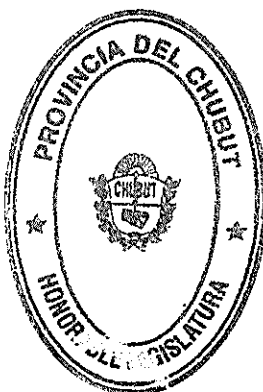


HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



S.A., con el objeto de prorrogar el plazo de vigencia establecido en la cláusula octava del Convenio, por el término de seis (6) meses.

5.16 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°021/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual crea el Juzgado de Faltas de la Provincia.




Prof. VALERIA HAYDEE ROMERO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura del Chubut